

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9525 *Resolución de 10 de mayo de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de mayo de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0779	dólares USA.
1 euro =	167,87	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,936	coronas checas.
1 euro =	7,4607	coronas danesas.
1 euro =	0,86055	libras esterlinas.
1 euro =	387,72	forints húngaros.
1 euro =	4,2968	zlotys polacos.
1 euro =	4,9758	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6865	coronas suecas.
1 euro =	0,9779	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6735	coronas noruegas.
1 euro =	34,7431	liras turcas.
1 euro =	1,6320	dólares australianos.
1 euro =	5,5332	reales brasileños.
1 euro =	1,4747	dólares canadienses.
1 euro =	7,7877	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4228	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17292,10	rupias indonesias.
1 euro =	4,0091	shekel israelí.
1 euro =	90,0185	rupias indias.
1 euro =	1472,72	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0730	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1082	ringgits malasios.
1 euro =	1,7923	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,936	pesos filipinos.
1 euro =	1,4592	dólares de Singapur.

1 euro =	39,580	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8673	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de mayo de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.